

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica  
ISSN: 0185-0121  
[nrfh@colmex.mx](mailto:nrfh@colmex.mx)  
El Colegio de México, A.C.  
México

Pérez Aguilar, Raúl Arístides  
COINCIDENCIAS LÉXICAS ENTRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS Y EL DE LA  
PENÍNSULA DE YUCATÁN  
Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LXIV, núm. 2, 2016, pp. 403-428  
El Colegio de México, A.C.  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60248434002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

## COINCIDENCIAS LÉXICAS ENTRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS Y EL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

No fueron solamente los frutos secos, el vinagre, los textiles, el aguardiente y la diversa bisutería lo que los barcos salidos de las Islas Canarias llevaron a los puertos de San Francisco de Campeche y al de Santa María de Sisal en la península de Yucatán<sup>1</sup>, sino también condujeron grupos humanos que se establecieron en sitios como Mérida, Campeche, Valladolid, Progreso, El Carmen, Champotón y Bacalar principalmente<sup>2</sup>.

Tal vez el grupo menos conocido es el que sirvió para repoblar la villa de Bacalar entre 1733 y 1735 a solicitud hecha al rey por el gobernador Antonio Figueroa y Silva quien, interesado en poner freno a los avances de los ingleses en el norte del río Hondo, ordenó la construcción del fuerte de San Felipe en la orilla poniente de la laguna de Bacalar.

Estos canarios tuvieron presencia en diversos sectores de la sociedad. En Campeche y Mérida durante el siglo XVIII, fueron gente medianamente acomodada que se dedicaba al comercio y transporte del palo de tinte, y hubo también hacendados que hicieron fortunas, clérigos, militares, funcionarios, apoderados y gente de mar (pescadores, calafateros, herreros y maestrantes)<sup>3</sup> quienes, al mezclar sus hábitos lingüísticos con los propios de

<sup>1</sup> Esta península está conformada por los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo en el sureste de México.

<sup>2</sup> Véanse MANUEL FERRER y LIZBETH RODRÍGUEZ, *Canarios de Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 2011, p. 246 y MANUELA GARCÍA BERNAL, “Las islas Canarias y Yucatán: la importancia de un comercio marginal (1700-1750)”, en *Historia de Canarias y sus relaciones con América. Economía y comercio*, Cabildo, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 1986.

<sup>3</sup> Cf. M. FERRER y L. RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 255.

los yucatecos, produjeron un contacto de dialectos que el uso fue matizando y convirtiendo en norma en los diversos sitios en los que vivían, de ahí que, al irse conformando estas dos hablas en una costumbre muy local o regional en la que los elementos canarios dados en préstamo arraigaron de diferente manera, esta huella canaria no sea uniforme en la península yucateca. Por ejemplo, *acarreto* ‘acarreo, acción de acarrear y por extensión transportar de cualquier manera’ se desconoce en Chetumal y en Campeche, sólo pervive en Yucatán, y tal vez únicamente en Mérida como léxico pasivo en personas de edad avanzada.

Fueron poco más de 2500 migrantes canarios, en su mayoría tinerfeños, los que arribaron a Yucatán entre 1526 y 1909, siendo la década de 1730 a 1739 la de mayor afluencia<sup>4</sup>. Su perfil, como se ha visto, es variado; las plazas de destino son igualmente diferentes en la península yucateca. Algunos buscaban la cercanía de parientes y amigos o huían del aislamiento rural donde vivía la población indígena y preferían los contados centros urbanos donde había cierta actividad económica; otros más optaron por establecerse en sitios menos accesibles (como Bacalar), pero la mayoría se asentó en lugares urbanos o semiurbanos, ya fueran pilotos, capitanes, maestres, barberos, carpinteros, militares, comerciantes, obispos, canónigos, párrocos, gobernadores, alcaldes, abogados, apoderados, artistas o intelectuales. Su léxico fue penetrando poco a poco en la modalidad local mediante los espacios de comunicación que brindaban las variadas actividades que desarrollaban, y su uso se vio incrementado cuando estos colonos tuvieron descendencia y cuando apareció en los registros de los indígenas que comenzaban a aprender español,

<sup>4</sup> Ya en 1526, al pasar por Canarias, Francisco de Montejo, camino a América rumbo a Yucatán, reclutó a un nutrido grupo de hombres que se embarcaron en naves canarias (JOSÉ PÉREZ VIDAL, “Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, 1955, p. 106). En 1681 abandonan las islas y marchan a Campeche 28 familias de 2 a 6 individuos cada una (F. MORALES PADRÓN, “El desplazamiento a las Indias desde Canarias”, *El Museo Canario*, 1950, núms. 33/36, p. 7), y al año siguiente salen 77 soldados con rumbo a Yucatán y a San Francisco de Campeche (J. PÉREZ VIDAL, art. cit., p. 116). En 1733 llegan 36 canarios a Campeche destinados a repoblar la Villa de Bacalar (en el actual estado de Quintana Roo), al año siguiente arriban 64 y en 1735 otros 49 y marchan hacia esa villa. Existen otros arribos: uno en 1841 y otros más en 1881, 1882, 1883, 1884, 1890 y 1909. Para más detalles véase M. FERRER y L. RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pp. 221-261, en especial el cuadro de la p. 228.

pues constituyó parte de su acervo lexical inicial, como sugiere Luis Fernando Lara<sup>5</sup> que ocurrió en el centro de México.

## PROPÓSITOS Y METODOLOGÍA

La evidencia de las relaciones de las Islas Canarias con América, a la luz de varios trabajos concienzudos<sup>6</sup>, ha demostrado la importancia que la población isleña ha tenido en el desarrollo de diversas actividades —pesca y cultivo de caña de azúcar, especialmente— por un lado, y en la llegada a tierras americanas de numerosos elementos léxicos andaluces y portugueses en boca de soldados y repobladores oriundos de la franja occidental de la península Ibérica, limítrofe con Portugal, o de las Canarias, por el otro.

Este contacto entre dialectos, desarrollado sobre todo a partir del siglo XVIII, se da a nivel léxico únicamente, y mostrar las coincidencias semánticas que aparecen en el español de la península yucateca y en el canario actuales es el objetivo de este trabajo.

Hemos partido de dos libros fundamentales para realizar este análisis: el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias (TLEC)*<sup>7</sup> y el *Diccionario del español yuqueto (DÉY)*<sup>8</sup>. En ambos, el primero un verdadero tesoro lexicográfico y el otro un diccionario de uso, hemos hallado varias coincidencias que nos muestran, por un lado, que aún son conocidas esas voces y posiblemente usadas en ciertos contextos sociales, y que no todas tienen la misma distribución geoléctal tanto en Canarias como en la península, por el otro. Completan dicho análisis los resultados de las encuestas aplicadas en 2015 en las tres ciudades más grandes de la pení-

<sup>5</sup> “Historia de la expansión del español por México”, *NRFH*, 56 (2008), p. 346.

<sup>6</sup> Pueden consultarse estos trabajos para obtener una visión general: MANUEL ÁLVAREZ NAZARIO, “Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias”, *I Simposio internacional de la lengua española*, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 289-310, así como los ya citados de M. GARCÍA BERNAL, F. MORALES PADRÓN y J. PÉREZ VIDAL.

<sup>7</sup> CRISTÓBAL CORRALES, DOLORES CORBELLÁ y MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Real Academia Española-Gobierno de Canarias, Madrid, 1992. Hay una 2<sup>a</sup> ed., aumentada, de 1996.

<sup>8</sup> MIGUEL GÜÉMEZ (coord.), *Diccionario del español yuqueto*, Universidad Autónoma de Yucatán-Plaza y Valdés, México, 2011.

sula en que se asentaron los colonos canarios<sup>9</sup> (Mérida, Campeche y Chetumal<sup>10</sup>) y mi experiencia personal como hablante de esta modalidad del español, pues soy oriundo de Chetumal y he visitado la región yucateca en muchas ocasiones.

Presentamos, en estricto orden alfabético, las entradas de ambos diccionarios a la que sigue un breve comentario en que se pueden apreciar las coincidencias plenas y ciertos aspectos propios de cada voz: uso geolocal, posible origen, acepciones, variantes fonéticas y fuentes de consulta. Dada la extensión de algunos artículos, sobre todo los del *TLEC*, se ofrece lo más significativo y necesario de ellos. El lector puede consultar directamente esos libros para ampliar lo aquí documentado.

<sup>9</sup> Las encuestas se aplicaron a hablantes nativos de Mérida, Campeche y Chetumal en una muestra aleatoria y buscando el equilibrio en los factores de edad, nivel sociocultural y sexo. Se encuestó así a 18 personas en cada sitio. La técnica fue la pregunta directa: 1. ¿Conoce usted esta palabra? Sí. No. Si el informante respondía sí, entonces: 2. ¿Con qué sentido la conoce? (y se anotaba el significado). 3. ¿La usa? Sí. No. 4. ¿Con qué otro nombre conoce el objeto, la fruta, la cualidad, etc.?

<sup>10</sup> El caso de Chetumal es singular porque propiamente no fue asiento de canarios, pero sí de muchos bacalareños, yucatecos e hijos de éstos en su mayoría que, herederos de las formas canarias, crecieron o nacieron en la Honduras Británica (hoy Belice) y que, invitados a volver a su patria por el almirante Othón P. Blanco, fundaron en 1898 Payo Obispo (hoy Chetumal), pues sus padres o ellos mismos, como los casos de la bacalareña Francisca López y de la vallisoletana Fernanda Briceño (mi bisabuela), salieron de Bacalar en 1858 debido a la revuelta de los mayas contra los blancos (conocida como Guerra de Castas) y se asentaron en suelo inglés bajo la protección de la Corona real. La naciente ciudad fronteriza tenía, en 1904, una población conformada por 248 habitantes de los cuales 205 eran hispanohablantes y de éstos 180 eran yucatecos o descendientes de ellos (87.8%). En ese pequeño espacio de suelo mexicano, el habla yucateca arraigó junto con la herencia canaria sin que sus usuarios se dieran cuenta de ello. Cabe mencionar que los yucatecos y sus descendientes, que decidieron no regresar a México, continuaron sembrando sus formas lingüísticas en el sur del río Hondo en poblaciones como Orange Walk, Corozal, Sarteneja, San Román, San Esteban, Xaibé y otros más, o bien continuaron arribando a Chetumal durante las cinco décadas siguientes. Actualmente, la inmigración continúa en menor escala legal e ilegalmente. Para mayor detalle véase LUZ VALLARTA, *Los payo-bispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, Universidad de Chetumal, México, 2001, p. 74 y Anexo 2.

## MATERIALES

### **abombada (agua)**

oliscada, el agua o cualquier tipo de líquido, la carne o cualquier otro alimento con olor de que se empieza a descomponer (*DEY*).

dícese del agua pesada o gorda, no ya sólo por su abundancia de sales, sino por estancada y tibia (*TLEC*).

El *Corpus diacrónico del español* (CORDE)<sup>11</sup> recoge cuarenta y dos casos pero con otro significado; el ejemplo que sigue está tomado de un texto de Adolfo Bioy Casares titulado *El gran Serafín*, de 1967: “Parece que el mar se pudre —declaró Blanquita—. Tanta agua *abombada* debe de ser de lo más malsano”. Según el *Diccionario de americanismos* (DA)<sup>12</sup>, es usual en Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Puerto Rico, Perú, Uruguay y Argentina. No se documentó en Mérida; en Chetumal no se conoce ni en Campeche. En el *Diccionario del español de México* (DEM)<sup>13</sup> aparece con el significado ‘que está inflado o abultado’ que es el que proporciona el CORDE en cuarenta y un casos. El *Diccionario de mexicanismos* (DM)<sup>14</sup> no la registra al igual que el *Corpus diacrónico y diatópico del español de América* (CORDIAM)<sup>15</sup>.

### **abombarse (el agua)**

oliscarse, empezar a descomponerse una cosa, el agua, la carne principalmente (*DEY*).

se dice del agua que comienza a corromperse (*TLEC*).

En el CORDE hay tres casos de los que dos tienen otro significado; el ejemplo está tomado de un libro de Emilio Jiménez de

<sup>11</sup> Real Academia Española, banco de datos en línea, *Corpus diacrónico del español*, [www.rae.es](http://www.rae.es) [25-IX-2015].

<sup>12</sup> *Diccionario de americanismos*, Asociación de Academias de la Lengua Española-Santillana, Lima, 2010.

<sup>13</sup> LUIS FERNANDO LARA (dir.), *Diccionario del español de México*, El Colegio de México, México, 2010.

<sup>14</sup> CONCEPCIÓN COMPANY (dir.), *Diccionario de mexicanismos*, Academia Mexicana de la Lengua-Siglo XXI, México, 2010.

<sup>15</sup> Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*, [www.cordiam.org](http://www.cordiam.org).

República Dominicana titulado *Informe acerca de la historia, raza, costumbres, religión y lenguaje de los habitantes de Sabaneta y Monción*<sup>16</sup>: “abombarse, corromperse, tratándose del agua, por la fermentación de substancias vegetales introducidas en ella. Se usa en varios países de América”. El CORDIAM no recoge la voz. No se obtuvo en Mérida. En Chetumal y en Campeche ningún informante dijo conocerla. Su uso es poco en Paraguay, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Ecuador, norte de Colombia, pero no así en Nicaragua, Argentina y Uruguay, según el DA. El *Diccionario de la lengua española (DLE)*<sup>17</sup> asienta que es ‘dicho de un líquido o de la carne: Empezar a corromperse’. El DEM ofrece tres acepciones pero ninguna referida al estado del agua y el DM no la incluye.

### acarreto

1. acarreo, acción de acarrear y, por extensión, transportar de cualquier manera. 2. precio o importe que se cobra por acarrear o hacer una entrega a domicilio (DEY).
4. equivalente al porte castellano en su mismo sentido: pago de una cantidad a cambio del transporte de una cosa (TLEC).

Hay testimonios en el CORDE desde 1529 en Perú: “...de otros duzyentos Ducados pagados en Castilla del oro para ayuda al *acarreto* de la dicha hartilleria e munición e otras cosas vuestras desdel nombre de dios a la dicha mar del Sur” firmado por el extremeño Francisco Pizarro, y en el CORDIAM desde 1620 en un documento procedente de la Ciudad de México: “...huertas para que se tenga el sustento de las puertas adentro sin que sea necesario traerlo de *acarreto* y de fuera ynponiendo y enseñando a los indios para que ellos hagan lo mismo” firmado por fray Antonio de la Ascensión, natural de Salamanca (posiblemente) y educado en Sevilla. Existen ejemplos desde Nebríja (TLEC). Se documenta en las hablas rurales de España y América en los siglos XIX y XX. En Yucatán, hubo una empresa llamada “Acarretos y Mudanzas”, palabra esta última casi desconocida en la

<sup>16</sup> Santiago de los Caballeros, s.e., 1922.

<sup>17</sup> *Diccionario de la lengua española*, RAE-Espasa Calpe, Madrid, 2015.

región<sup>18</sup>. Víctor Suárez la considera un arcaísmo<sup>19</sup>. De los dieciocho informantes encuestados en Mérida, sólo uno —una mujer de 66 años de nivel sociocultural alto— dijo conocerla. El vocablo es desconocido en Chetumal y en Campeche. El *DLE*, el *DA*, el *DEM* y el *DM* no la registran.

### **arrancado**

pasajeramente arruinado (*DEY*).

estar arruinado totalmente o pasando una cruja económica de las de no tener una peseta que llevarse al chaleco (*TLEC*).

Fue identificada en Mérida por tres informantes, pero no con el significado de ‘arruinado’, no así en Chetumal ni en Campeche, donde es desconocida. En el CORDE aparece pero no con el significado de ‘arruinado’. El CORDIAM no la incluye, tampoco el *DLE*, pero sí el *DEM* como de uso coloquial en México, y el *Diccionario de mejicanismos (Dmej)*<sup>20</sup> también con ejemplos tomados de Fernández de Lizardi, Manuel Payno, Ángel de Campo y con otros de Cuba y Perú. El *DM* dice que es usual en México, pero no indica en qué sitio o región, en tanto que en Estados Unidos, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, México, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú sí se usa, según el *DA*.

### **arranquera**

falta de dinero, pobreza (*DEY*).

carencia de dinero en quien lo ha tenido (*TLEC*).

Se trata de otro canarismo en América. El *DLE* documenta la voz con el significado de ‘falta de dinero’ en Canarias y Cuba. Nosotros lo hemos registrado en Campeche (tres informantes) y en

<sup>18</sup> Cf. JESÚS AMARO, *Vocabulario de el uayeísmo en la cultura de Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 1999.

<sup>19</sup> *El español que se habla en Yucatán*, Díaz Massa, México, 1945.

<sup>20</sup> FRANCISCO SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos*, 2<sup>a</sup> ed., Porrúa, México, 1974.

Mérida (un informante), no así en Chetumal. El CORDE recoge un caso en 1992 en República Dominicana que es el mismo texto de Emilio Jiménez ya citado en *abombada*: “Carencia de dinero. (En Cuba dicen *arranquera*)”. En México, la Academia de la Lengua sugirió su desaparición del *DLE* (1992) pero continúa apareciendo como usual en Cuba y Canarias; a estos dos sitios se agrega Puerto Rico en el *Diccionario histórico del español de Canarias (DHECan)*<sup>21</sup>. El *Dmej* asegura que “también por acá (Tabasco) decimos *arranqueritis* y *arranquitis*”, forma esta última que proporciona el *DA* como usual en Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador y Honduras, y como *arranquera* en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. Esta palabra llegó a la península de Yucatán desde Cuba o con los propios canarios asentados en su territorio, aunque Cristóbal Corrales<sup>22</sup> argumenta que se trata de un americanismo. No aparece en el *DM*, *DEM* ni en el CORDIAM.

### **bolada**

lance o hazaña jocosa, jugarreta, chascarrillo (*DEY*).

chiste, gracia, ocurrencia (*TLEC*).

No está en el CORDIAM ni en el *DLE* ni en el CORDE con el significado de ‘chiste o hazaña jocosa’. Se documentó en Mérida y Chetumal en personas mayores de 60 años. Tres informantes dijeron conocerla en Mérida y cuatro en Chetumal. El *Dmej* asegura que es ‘golpe de audacia, chiste oportuno’ y que es voz canaria, en tanto que el *DA* la registra, pero con otros significados. No está en el *DEM* ni en el *DM*.

<sup>21</sup> CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLÁ, *Diccionario histórico del español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2013, 2 ts.

<sup>22</sup> “La historia del léxico canario en los diccionarios de la Real Academia Española”, en *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica II*, eds. M. Almeida y J. Dorta, Montesinos, Madrid, 1997, p. 55.

## **conduerma**

molestia, se dice de alguien muy aburrido, modorra, sueño, aburrición (*DEY*).

7. amodorramiento, modorra, sueño muy pesado (*TLEC*).

No está recogida en el CORDIAM ni en el *DLE*; en el CORDE sí, en un caso usado en Canarias en 1941 firmado por Francisco Guerra Navarro: "...que tu hermano Pablo dobrara las cajetas sin dar *conduerma*. ¡Me estrañaba a mí!". En Mérida, una mujer de 66 años y nivel sociocultural alto dijo conocerla. No la percibí ni en Campeche ni en Chetumal. El *DA* la documenta en Colombia como 'tema fastidioso' y en Venezuela como 'lentitud o tardanza para iniciar alguna actividad', actitud que puede ser consecuencia de la modorra. En el *DEM* y en el *DM* no existe referencia alguna.

## **chicolear**

agitarse un líquido dentro del envase que lo contiene (*DEY*).

agitarse y chocar un líquido contra las paredes de un recipiente (*TLEC*).

El *TLEC* anota tres formas: *chocaliar*, *chocoliar* y *chocallar* con el mismo significado y las deriva del portugués *chocalhar* 'vascolhar, agitar, produciendo som semelhante a do chocalho'<sup>23</sup>, 'agitarse dentro de um vaso a do una caixa' de amplia vitalidad, pero lo más general en Canarias es *chocaliar*. El *DEY* asegura que procede del maya *chïik*. Puede tratarse, analizando estos datos, de una palabra híbrida maya-español, o bien de un canarismo de origen portugués. Si se trata de la segunda posibilidad, al tener el mismo significado que en maya y una fonética muy similar, ya en su cruce con el español, el hablante nativo no la sintió como una forma de corrupción de sus hábitos lingüísticos y la identificó como propia de su etnia y de sus orígenes familiares sin darse cuenta del proceso de adopción. En la entrada del *DLE* aparece con el significado 'decir chicoleos', en tanto que en el *DA* y en el *DM*, con el de 'hacer gestos de cariño'. No hay registros de ella en el *DEM*, CORDE y CORDIAM.

<sup>23</sup> Cencerro en portugués.

En ningún otro país americano donde hubo asentamientos canarios se recoge *chicolear* con el significado de ‘agitarse un líquido dentro de un envase’ a excepción de México (península de Yucatán), en donde la presencia de la lengua maya pudo haber influido en su arraigo y posterior difusión a partir del siglo XVIII, presencia e influencia notorias, ya que todos los informantes de Mérida dijeron conocerla. En Chetumal y en Campeche es de uso corriente, sobre todo en los niveles socioculturales medio y bajo, tanto en hombres como en mujeres.

### **destupir**

desobstruir, destapar (*DEY*).

desobstruir, desatascar un conducto (*TLEC*).

*Destupir* ‘desobstruir’ se empleaba ya antes de 1604, según muestra el *DHECan* en un testimonio del *Libro de Actas del XIX del Cabildo de La Laguna* donde acompaña a *tupir*: “El desembarcadero viejo se había tupido y todos los trabajos hechos para *destupirlo* fueron inútiles”. De Tenerife, con seguridad, pasó a Cuba (p. 658). El *DLE* asegura que es usual en Canarias y Cuba, y el *DA* la registra como de forma coloquial en esa isla. De ahí posiblemente llegó a Yucatán o bien con las diferentes oleadas de canarios que se asentaron en Mérida y Valladolid, principalmente durante los siglos XVII y XVIII. Es común en Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Colombia y Luisiana<sup>24</sup>. Es vocablo conocido en Mérida, pues seis informantes dijeron conocerla (tres hombres y tres mujeres de nivel sociocultural alto cuyas edades oscilan entre los 27 y 66 años). No se documentó en Chetumal, pero sí en Campeche en personas mayores de nivel sociocultural bajo y medio. En el *DM* y en el *DEM* no aparece. El CORDE documenta un caso extraído de la novela *Paradiso* de Lezama Lima, publicada en 1966, en tanto que el CORDIAM no alude a ninguno.

<sup>24</sup> Cf. CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLÁ, *Tesoro léxico canario-americano (TLCA)*, Cabildo de Gran Canaria-Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2010.

### **embullar**

animar, infundir entusiasmo (*DEY*).

entusiasmar, recrear, exaltar (*TLEC*).

En el CORDE aparece en un escrito del campechano Justo Sierra de 1900: “algunos catrines, como decía el pueblo, procuraban *embullar* aquella recepción y bosquejar una ovación que abortaba a empellones...”. En toda la península de Yucatán, y no sólo en las ciudades visitadas, es más conocida que usada en la forma de adjetivo: *embullado, -da* ‘enfiestado, escandaloso, alegre’ (lo mismo en el *TLEC*) y acaso ‘borracho’. El *Dmejla* incluye con el significado de ‘meter bulla, alborotar’, “como en las Antillas, Costa Rica, Honduras y Venezuela”, pero no proporciona ejemplos; *s.v. embullar*. Honduras y República Dominicana son países usuarios según el *DA*. Es ‘animar a alguien para que tome parte en una diversión bulliciosa’ según el *DLE*. No hay documentación en el CORDIAM, ni en el *DM* ni en el *DEM*.

### **empella**

manteca, unto (*DEY*).

manteca de puerco (*TLEC*).

El *DLE* dice que es ‘manteca’ en Andalucía, Cuba, México, Ecuador y República Dominicana. El CORDE ofrece un texto de 1611 en Filipinas: “Estitiquez, es eficaz frierlas con *empella* de puerco, y ponerlas sobre el ombligo”, además de dos en Cuba en el siglo xx. El CORDIAM no la registra. Se documentó en Mérida y Campeche. El *DA* recoge datos de uso en México, Cuba, Colombia, Ecuador, Puerto Rico, centro y oriente de Venezuela; por ello el *DM* la considera como supranacional, pero en el *DEM* no aparece ningún dato sobre ella.

### **enchumbar**

acumular el agua en una parte o sección de la casa o de la calle (*DEY*).

mojar en exceso, saturar de agua, empantanarse de agua (*TLEC*).

En todo el sur de Quintana Roo tiene el significado de ‘mojar excesivamente algo, empapar, generalmente de agua’. Es común oírla en Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Uruguay y parece procedente del archipiélago<sup>25</sup>. A estos países el *Diccionario ejemplificado de canarismos (DECAN)*<sup>26</sup> adiciona Colombia, Venezuela, Argentina y Ecuador como usuarios. Se le considera un lusismo procedente de la provincia portuguesa Tras-os-Montes, según José Pérez Vidal<sup>27</sup>, provincia que junto con las de Algarve, el Alentejo, Estremadura, las Beiras y Minho fueron cuna de los primeros portugueses que llegaron a Canarias. Esto mismo considera Marcial Morera<sup>28</sup> cuando argumenta que procede del portugués *encharcar* ‘por-se muito pesado por se molhar’.

El *TLEC* dice que se trata de un portuguesismo trasmontano de uso en Yucatán, República Dominicana y Puerto Rico, y esto lo corroboran los datos proporcionados por el *DA* que agrega Cuba a esta lista. En el *DLE* está el registro de usual en Canarias, las Antillas, México, Panamá, Uruguay y Venezuela, en tanto que no los hay en el *CORDE* ni en el *DEM* ni en el *CORDIAM*, pero sí en el *DM*, aunque sin lugares de uso.

Esta palabra es una de las más conocidas no sólo en el sur quintanarroense sino en otros lugares de la península yucateca, pues se ha podido recoger en Campeche, Mérida, Bacalar, Chetumal, Xcalak y también en Corozal (Belice).

### **endrogar(se)**

contraer uno deudas (*DEY*).

contraer deudas (*TLEC*).

No aparecen registros ni en el *CORDE* ni en el *CORDIAM*. El *DLE* pone que es ‘contraer deudas’ de uso en México y Canarias. Esta afirmación sobre su vitalidad en América la corroboran los registros del *DA*, y en México los del *DM* y del *DEM*. Su uso es regular en toda la península yucateca sobre todo en el nivel

<sup>25</sup> M. ÁLVAREZ NAZARIO, art. cit., p. 304.

<sup>26</sup> CRISTÓBAL CORRALES y DOLORES CORBELLÁ, *Diccionario ejemplificado de canarismos*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2009, 2 ts.

<sup>27</sup> “Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias”, *RDTP*, 24 (1968), p. 245.

<sup>28</sup> “Lusismos en el español atlántico”, *ALM*, 32 (1994), p. 46.

sociocultural bajo de todos los grupos etarios, pero rebasa las fronteras de la región, pues he podido oírla en Sonora, Záratecas, Puebla, Nuevo León, Veracruz, Chiapas y otros sitios.

### **gandido**

comilón, goloso (*DEY*).

comilón, glotón (*TLEC*).

Voz no usada en Yucatán según el *DEY*. En Chetumal es un adjetivo de muy escaso uso en todos los sectores sociales y se refiere a la ‘persona avorazada en el consumo de comida y cuya pretensión es no compartirlo con los demás’. El *DLE* asienta que es ‘comilón, hambrón’ en Colombia, Cuba y República Dominicana, pero no registra datos de Canarias como sí lo hace el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*<sup>29</sup> en el mapa 30 con la forma *dehgandio*. El *DA* adiciona a estos tres países a Nicaragua y Panamá como usuarios. No se usa en Campeche. No hay evidencias en el *DM* ni en el *DEM*, pero sí dos en el *CORDE* que no tienen el significado de ‘glotón’ sino de ‘trasmontado’. En el *CORDIAM* no existe registro alguno.

### **genioso**

berrinchudo, que se enoja por cualquier cosa (*DEY*).

de mal carácter, geniudo, que siempre está de mal humor (*TLEC*).

En el *CORDE* se recoge un fragmento de Francisco Guerra Navarro de 1941: “...hombre intentó revirar, más por dolorido que por *genioso*; pero Catalinita le afianzó un acebuchazo”. El *CORDIAM* no la documenta al igual que el *DLE*. En Mérida fue identificada por tres informantes del nivel sociocultural alto, un hombre de 49 y dos mujeres de 23 y 66 años. Es poco conocida en Campeche (dos mujeres jóvenes) y en Chetumal en todos los sectores socioculturales y etarios (ocho registros, más en mujeres y en gente madura). En Cuba y República Dominicana es usada

<sup>29</sup> MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Excmo. Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, 1976, 1978, 3 ts.

según el *DA*, mientras que el *DM* dice que en México es de uso popular junto con la variante *geniudo*, aunque no indica lugares o regiones. En el *DEM* no aparece.

### **hilera**

hilo para coser de color blanco (*DEY*).

hilo para coser; tiene dos formas: *jilera* e *hilera* (*TLEC*).

En el CORDIAM puede leerse: “Dose piezas de sintas de hilera blancas”, texto de 1725 del virreinato del Perú, y otro de Campeche de 1778: “prohibidas por el Santo Oficio, como son pañuelos y otros lienzos estampados, / estampas, cajas de *hilera*, con las ymágenes de / Jesuchristo...”. El ejemplo de Campeche se refiere a una alerta dada por Andrés Montero sobre el comercio de imágenes religiosas y es prueba de su presencia en esta ciudad mexicana, en la que existió un barrio llamado “Los Isleños” alrededor de la plazuela Guadalupe<sup>30</sup>.

En gran parte de Quintana Roo, norte de Belice, Yucatán y Campeche es conocida y se refiere al hilo para coser o costurar. Juan M. Lope Blanch<sup>31</sup> recogió *hilera* en Yucatán y Campeche, y asegura que tiene amplia penetración en Tabasco, que llega hasta Juchitán, Oaxaca. Esto lo avala el *DM*. El *DA* muestra ‘cordón de calzado’ en Perú y el *DEM* otros significados, en tanto que el *DLE* manifiesta que es ‘hilo o hilaza fina’.

### **jabado(a)**

gallinas y gallos cuyas plumas de varios colores forman pintas (*DEY*).

gallina pintorreada, moteada de manchas blancas y negras (*TLEC*).

En el CORDE se halla un registro en España que es una traducción del latín al español de la *Instrucción de la mujer cristiana*, publicada en Valencia en 1528: “Mas sobre todo guárdate de creer que la iglesia tiene ordenadas las fiestas para jugar o bai-

<sup>30</sup> M. FERRER y L. RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 33.

<sup>31</sup> *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, UNAM, México, 1990, p. 112.

lar ni para que estés holgando o hablando de la gallina *habada* con tus vecinas, sino para que más desocupadamente...”. En Mérida fue reconocida por tres informantes (una mujer y dos varones del nivel alto). En Chetumal es poco usual en el nivel sociocultural alto y en el grupo etario de mayor edad, pero no así en el bajo en donde suele ser frecuente en todos los sectores de edad, en tanto que en Campeche también se conoce en el sector bajo. Manuel Álvarez Nazario<sup>32</sup> escribe que en Puerto Rico es *habado* (desconozco si se aspira la *h* como en la península yucateca en palabras como *moho* [móxo] o *enhilar* [enxilár]). El *DA* pone a Cuba y a República Dominicana como lugares de uso. El *DM* tiene el mismo significado que el *DEY*, pero mi experiencia como chetumaleño me dicta que el que ofrece el *TLEC* es más exacto, al menos en Chetumal. El *DEM* no la documenta, tampoco el *CORDIAM*, pero sí el *DLE* como ‘dicho de un ave, especialmente de un gallo o de una gallina: De color grisáceo con manchas de otros colores que ofrecen el aspecto de escamas’ en Cuba, México y República Dominicana.

### **mamarse**

emborracharse (*DEY*).

embriagarse, emborracharse (*TLEC*).

En el CORDE hay una narración de Florencio Sánchez de 1904 en Uruguay: “Si usted no fuese cura, ya me oiría... (Después de vaciar la tercera copa.) Y perdona... / Una voz / (Dentro.) / ¡Porta vino barbera!... / Cantalicio / Diga, padre, *mamarse* con vino barbera ¿no es pecado?...”. En el *CORDIAM* no existen registros. En Yucatán es muy conocida al igual que en Quintana Roo y Campeche tanto por hombres como por mujeres de los tres niveles socioculturales y etarios. El *DM* asegura que es privativa del Estado de Yucatán, pero no así el *DEM*, que no indica lugares usuarios en México. En el *DLE* aparece como ‘emborracharse’.

<sup>32</sup> Art. cit., p. 306.

## **menudo**

moneda suelta o fraccionaria de poco valor (*DEY*).

morralla (*TLEC*).

Ni el CORDE ni el CORDIAM ofrecen este vocablo con el significado de ‘moneda fraccionaria’. En Yucatán y en el centro y sur de Quintana Roo es común escucharla entre toda la población según nuestras encuestas, y esto lo comprueba el mapa 911 del *Atlas lingüístico de México (ALMex)*<sup>33</sup> en el que también son comunes *sencillo* (dos informantes) y *suelto* (un informante) en Chetumal y *menudo* en Campeche (cuatro informantes), a pesar de que Lope Blanch diga que no “es [la forma] habitual”<sup>34</sup>. En Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Colombia se corrobora su uso según los datos del DA. El *DLE* anota el mismo significado que tiene en Canarias y en Yucatán, en tanto que el *DMy* y el *DEM* evidencian otros.

## **papagayo**

cometa, papalote (*DEY*).

cometa (*TLEC*).

En el CORDIAM no aparece y tampoco en el CORDE con el significado de ‘cometa’, pero sí en el *DLE* en Venezuela. En Quintana Roo y en el resto de la península yucateca —salvo en una parte de un amplio sector poblacional de Cancún, Tulum, Playa del Carmen y menos en Isla Mujeres y Cozumel— *papagayo* es la denominación general para referirse a lo que en el resto de México se conoce como *papalote* o *cometa*. Juan M. Lope Blanch<sup>35</sup> señala que *papagayo* “parece ser la forma más usada en el Caribe; se ha documentado en Cuba, Venezuela e inclusive en la Argentina”, sitios en los que hubo importantes migraciones de Canarias. Se trata pues, de un portuguesismo llegado a la península yucateca con los colonos canarios que compitió, seguramente,

<sup>33</sup> JUAN LOPE BLANCH (dir.), *Atlas lingüístico de México*, El Colegio de México-UNAM-F.C.E., México, 1990-2000, 6 ts.

<sup>34</sup> *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, p. 90.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 82.

con el nahuatlismo *papalote* (incluso en los barrios nahuas de Mérida)<sup>36</sup> y logró imponerse sobre él. El *DA* refiere que es usual en Venezuela, sureste de México y oeste de Bolivia. Tanto el *DM* como el *DEM* incluyen *papalote*, pero sólo el primero incorpora *papagayo* como ‘cometa’.

### **provocado**

tener asco o náuseas (*DEY*).

con ganas de vomitar (*TLEC*).

El *TLEC* dice que es ‘náuseas, malestar que se tiene antes de devolver’, recogido en Tenerife, Lanzarote, La Gomera y Fuerteventura, en tanto que el *DLE* no ofrece ningún dato sobre tal estado de la persona. En Chetumal es un adjetivo referido a quien siente deseos de vomitar, mismo significado que en Canarias y cuyo uso es generalizado no únicamente en el sur de Quintana Roo, sino en toda la península de Yucatán y en el norte de Belice. Este significado compartido por Canarias y la península yucateca no existe en ninguno de los otros diccionarios consultados.

### **tinglado**

techo o cobertizo sin paredes (*DEY*).

cobertizo (*TLEC*).

El primer registro del CORDE es de 1774: “lo que nos huviera apestado, pues no se entierran, sino es que se ponen sobre un *tinglado* de quatro puntales con su techo, para que no se moje y se lo estorbe”. El CORDIAM no documenta el vocablo al igual que el *DM* y el *DEM*. El *DLE* sí la registra con el significado

<sup>36</sup> Para otros aspectos sobre los habitantes “mexicanos” de los barrios urbanos de Mérida puede verse PEDRO BRACAMONTE Y SOSA, “Los solares urbanos de Mérida y la población territorial indígena en el Yucatán colonial”, en *Urbi indiano. La marcha a la ciudad diversa*, coords. P. Yanes, V. Molina y O. González, UNAM, México, 2005, pp. 231-265.

‘cobertizo’, aunque no determina la zona de uso. Es conocida en Mérida y Chetumal así como en Campeche y Tabasco. República Dominicana y Chile son los dos únicos países americanos que evidencian uso, según el *DA*.

## OTROS MATERIALES

Las voces que estructuran esta sección no están incluidas en el *DEY*, pero son usuales, al menos, en el sur de Quintana Roo y están registradas en el *TLEC* con los mismos significados con los que se usan en esta región de la península yucateca.

### **abanar**

En un extenso artículo, el *TLEC* da a conocer que *abanar* es un portuguesismo que significa ‘soplar con el abanico’ y ‘avivar el fuego con el *abanador*’, que es de uso anticuado en Castilla y llegado al archipiélago directamente del portugués y no a través del habla de colonizadores andaluces y castellanos, que ha sido documentada también en bastantes pueblos de Huelva y de una localidad de Cádiz según el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (*ALEA*)<sup>37</sup>. *Abanar* también significa ‘ahuyentar las moscas con algún objeto que se asemeje al abanico’ y ‘hacer con la mano señales de llamamiento’. El complejo valor semántico que tiene en las islas se empareja mucho mejor con las acepciones galaco-portuguesas que con la española *abanicar*.

El *DLE* refiere que es ‘hacer aire con el abano’, ‘avivar la lumbre con el *soplillo*’ en Canarias y Andalucía, pero nunca en América, aunque el *DA* anota que se usa en Venezuela, República Dominicana y Uruguay, donde significa ‘avivar alguien el fuego mediante un abanico’.

En el sur de Quintana Roo, *abanar* significa ‘hacer aire con cualquier objeto’, que puede ser un trozo de cartón o plástico, incluso con un abanico. La acción a veces es asociada a la idea de avivar el fuego “*abanar el fuego*” o “*abanar la lumbre*” o bien de “echarse aire, abanarse”, pero nunca a la de espantar moscas “*abanar las moscas*” u otro insecto o de saludar haciendo señas con las manos, con un pañuelo o algo semejante, como en Canarias. Se trata, pues, de un portuguesismo llegado a México vía

<sup>37</sup> MANUEL ALVAR, ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Universidad de Granada-CSIC, Granada, 1961-1973, mapas 725 y 726.

Canarias con escaso uso, pues la he podido oír en pocos sitios: Chetumal, Xcalak y Corozal (en Belice).

*Abanar* es una palabra introducida en 1616<sup>38</sup> en el archipiélago canario y se documenta con mayor o menor extensión en Andalucía occidental, según Pilar García Mouton<sup>39</sup>, quien asegura que se usa en la isla de El Hierro que, desde antiguo, ha sido tierra de emigrantes, pues muchos hombres marchaban a Tenerife y de ahí se trasladaban a Venezuela, Campeche, Cuba, Puerto Rico. Manuel Torres Stinga<sup>40</sup> escribe que tanto *abanar* como *abanador* llegaron a Lanzarote por vía andaluza.

Corbella, en el artículo citado, menciona que *abanar* es hoy usual en Andalucía y en zonas de Hispanoamérica, como México y Paraguay, aunque no menciona sus fuentes. Me atrevo a pensar que lo que consultó fue el *Diccionario de mejicanismos (DMej)*<sup>41</sup> de Félix Ramos I Duarte en el que, en efecto, está registrada con el significado de ‘abanicar’ en Tampico, frontera con los Estados Unidos. No aparece en el CORDE ni en el CORDIAM y tampoco en el *DM* ni en el *DEM*.

### abicar

El *TLEC* anota ‘volar en picado las aves’ y recoge esta acepción de Manuel Alvar, *Léxico de los marineros peninsulares*. También significa, en Canarias, perecer o morir y por ello se le emparenta con *embicar* ‘poner una verga en dirección oblicua respecto de la horizontal en señal de luto’, que es también un marinerismo que posiblemente haya influido en el significado y forma de la voz. En el sur de Quintana Roo es ‘inclinarse una persona hacia adelante flexionando levemente las rodillas hasta poner la cabeza a la altura de ellas’, posición semejante al de las aves cuando vuelan en picada. En la reciente novela *Adiós a los padres*<sup>42</sup>, del chetumaleño Héctor Aguilar Camín, puede leerse: ‘...y lo encuentra boca abajo, *abicado*, como se dice en Chetumal, en las ramas de un árbol bajo’. En el CORDE hay cinco casos con el significado

<sup>38</sup> DOLORES CORBELLA, ‘Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes’, *RFilR*, 11/12 (1994-95), pp. 242-243.

<sup>39</sup> ‘El léxico de la isla de El Hierro’, *RDTP*, 46 (1991), p. 249.

<sup>40</sup> ‘Situación del español de Lanzarote. Estado actual y perspectivas de futuro’, en *X Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Cabildo Insular de Lanzarote-Cabildo Insular de Fuerteventura, 2004, t. 2, p. 204.

<sup>41</sup> FÉLIX RAMOS I DUARTE, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas*, Imprenta de Eduardo Dublán, Méjico, 1896.

<sup>42</sup> Random House, Méjico, 2014, p. 35.

canario. En el CORDIAM no existen registros. El *DA* no la documenta, igual que el *DM*, el *DLE* y el *DEM*.

### **bufeo**

En Chetumal y Campeche<sup>43</sup>, ‘tipo de delfín de piel oscura y rasposa’ (*tursiops truncatus*). El *DMej* asegura que es el nombre que se da a la tonina y otros cetáceos, aunque no ubica en qué parte de México. Así le llaman también en Perú, Bolivia y Colombia a esa especie de delfín, según el *DA*, que afirma que no se usa en México.

El *TLEC* enlista *bufeo* como la variante más común desde los siglos XVI y XVII, a la que se suman *bufero* y *búfalo*. Por la descripción dada, se trata del animal mamífero que no ataca a las embarcaciones y es conocido con el mismo nombre en Perú, México y Honduras. El *DLE* lo incluye como sinónimo de delfín.

En el CORDE se incluye un caso tomado de la novela *Los cachorros*, de Mario Vargas Llosa: “Venía una ola y él se hundía y después salía y se metía y salía, ¿qué parecía?, un pescadito, un *bufeo*, un gritito, ¿dónde estaba?, otro, mírenlo, un bracito, ahí, ahí”, pero no así en el CORDIAM ni el *DM* ni el *DEM*.

### **enjilar**

En Chetumal es ‘enhebrar, ensartar el hilo en el ojo de la aguja’, significado que recoge el *TLEC*. En Chetumal, Mérida y Campeche, como en Canarias, se aspira la /h/ en la pronunciación que el *DLE* anota como ‘enhebrar’. El mapa 904 del *ALMex* proporciona [*enxilár*] como única forma documentada en Mérida, Valladolid, Tizimín, Ticul, Campeche, Champotón, Mamantel, Ciudad del Carmen, Felipe Carrillo Puerto y Chetumal. Por esta razón resulta extraño que el *DEY* no la recoja. El CORDE tampoco la asienta, al igual que el CORDIAM, el *DA*, el *DM* y el *DEM*.

### **enjillado**

En Chetumal designa al ‘ave de corral quieta y que muestra síntomas de enfermedad’. Agustín Millares y Luis Millares<sup>44</sup> dicen que en Gran Canaria “se aplica este mismo calificativo al individuo encanijado, falto de desarrollo” y que en Puerto Rico y República Dominicana significa ‘flaco y alto de hombros’ y ‘enju-

<sup>43</sup> La documentación en este sitio puede verse, amén de la nuestra, en el *DMej*, s.v. *bufeo*.

<sup>44</sup> *Cómo hablan los canarios. Refundición del léxico de la Gran Canaria*, Tip. Diario de Las Palmas, Las Palmas, 1932, p. 68.

to, endeble’ respectivamente; *s.v. enjillado*. En Cuba, es ‘no cuajar bien el grano de maíz u otro’, según Esteban Pichardo<sup>45</sup>, es decir, es un *adjetivo* que se aplica a frutos mal logrados y a personas muy delgadas y con aspecto poco saludable. Y es precisamente este aspecto el que, en Chetumal, se aplica al ave de corral, pero nunca a las personas o a las frutas. Por su parte, Manuel Álvarez Nazario<sup>46</sup> comenta que en Puerto Rico existe el verbo *enjillarse* o *enjillirse*.

El *TLEC* considera *enjillado* como un provincialismo canario con el significado de ‘enclenque, enteco, enfermizo, esmirriado, desmedrado’ aplicado a la persona en Gran Canaria. La considera un portuguesismo que viene de *engelhado* ‘que tem gelhas, enrugado, murcho’. Las variantes que ofrece son: *esnillado* en La Palma, *enjellao* en La Gomera, *enjellado* en la isla de El Hierro. Además, asegura que *enjillamiento*, ‘raquitismo’, es americanismo. No hay datos en el CORDE ni en el CORDIAM y tampoco en el *DM*, en el *DLE* y en el *DEM*, pero sí en el *DA*, donde se dice que es usual en Puerto Rico y República Dominicana únicamente.

La palabra ha podido sobrevivir aún llegado el siglo XXI pues ha sido recogida en Chetumal, Bacalar y Corozal (en Belice) en mujeres, personas de escolaridad precaria y de edad avanzada.

### **esgarrada**

En Chetumal significa ‘materia más o menos viscosa y purulenta que se expulsa por la boca’. En el mapa 778 del *ALMex* dos informantes de edad madura ofrecen *esgarrido* en Chetumal, pero creo que se trata de una posible confusión fonético-auditiva, pues la forma común en esa época (los cuestionarios se aplicaron en 1972) era *esgarrada* y no *esgarrido* (ambas de cuatro sílabas y extrañas seguramente al oído del investigador), así como *esgarro*, cuya presencia se testimonia en el mismo mapa en Ticul y Tizimín, en Yucatán, como palabras únicas en todo el país, de ahí que se haga más patente esta posible confusión por ser formas extrañas y muy lejanas morfológicamente de *gargajo*, *escupitajo*, *esputo* o *salivazo*, que resultaron ser las más comunes en la geografía mexicana. En Fuerteventura<sup>47</sup> este portuguesismo

<sup>45</sup> *Diccionario provincial de voces cubanas*, La Real Marina, La Habana, 1836.

<sup>46</sup> Art. cit., p. 304.

<sup>47</sup> MARCIAL MORERA, “Portuguesismos en el habla de Fuerteventura”, *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 6 (1993), p. 241.

puede oírse con la variante *escarradura* y con la de *esgarro* en el español atlántico<sup>48</sup>.

José Pérez Vidal<sup>49</sup> escribe que en La Palma la forma es *esgarro*, en asturiano occidental es *esgarro* y *esgarrio*, en Venezuela, *esgarre* y en Extremadura, *esjarro*.

El *TLEC* recoge *escarrar* ‘expulsar la flema’ y *escarro* ‘esgarro, gargajo’ y también *escarriary* y *ejcarrar* en La Palma, *ejcarro* en Lanzarote y *ehjaro* en Tenerife.

El *DLE* dice que *esgarrar* es ‘hacer esfuerzo para arrancar la flema’, pero no ofrece *esgarrada*, que sí consigna el *Dmex* como la ‘acción de esgarrar’ y *esgarro* como ‘esputo que se produce al esgarrar’, aunque confunde la acción con el producto de ésta al que llama también *esgarro*. En el *CORDE* no hay registro, tampoco en el *CORDIAM*, aunque sí en el *DA* como *esgarro* y *esgarre* en Puerto Rico.

Para los chetumaleños no hay duda: *esgarrar* es la acción de arrancar la flema y ésta, la *esgarrada*. Ambas voces apenas suelen oírse en el sector popular y en personas mayores de 30 años. No existen registros en el *DM* ni en el *DEM*.

### **pedilón**

En Chetumal se refiere a la ‘persona que pide con insistencia comida, dulces, dinero o cualquier cosa’, en tanto que en Canarias es ‘persona que tiene por costumbre mendigar, importunar a las gentes, no precisamente con peticiones de dinero sino con los objetos fuera de servicio, por ejemplo ropa usada’ (*TLEC*); así lo deja ver el *DM*, pero no el *DEM*. En el *CORDE* hay un dato de 1912 del andaluz Serafín Álvarez Quintero en su obra *Puebla de las mujeres*:

Juanita. Bueno; con tal de perderlo pronto de vista... ¿Qué es lo que quiere usted saber, *pedilón*?  
 Adolfo. ¿Es verdad que escribe usted coplas?  
 Juanita. ¡Mira por dónde sale! ¿Y para esto se ha entretenido?  
 Adolfo. ¿Es verdad?

El *CORDIAM* no registra la voz. El *DA* asegura que es usual en México, República Dominicana, Venezuela, oeste de Bolivia y

<sup>48</sup> MARCIAL MORERA, “Lusismos en el español atlántico”, p. 70.

<sup>49</sup> Los portugueses en Canarias. Portuguesismos, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas Gran Canaria, 1991, p. 126.

Perú, y que la forma popular es *pididón* y *pidilón*; en el *DLE* es ‘pedigüeño’ en Perú y Venezuela.

### sajar

En Chetumal es ‘cortar la piel intencionalmente o por accidente’. Es conocida por un reducido sector de la población, sobre todo de los niveles socioculturales medio y bajo. El *TLEC* anota que es ‘cortar, destazar’ con matices agresivos. El *DLE* asienta que es ‘hacer un corte a alguien en la carne’. En el *CORDE* existe un registro de 1500 en España: “desi curalo con quel faga naçer la carne, con los hungentos dichos en el Libro de los Hungentos; e el *sajar* destos mienbros fallaráis cómo faser en el Libro de la Cirugía”. En el *CORDIAM* hay otro de Pedro Gallego a su mujer María Jiménez, vecina de Llerena (Badajoz), recogido en Panamá, fechado en 1594: “y me martilizaron este querpo con muchas ventosas / sajadas que ya no me quedava coyuntura por *sajar...*”. Nicaragua, Panamá y suroeste de Chile, según el *DA*, son regiones usuarias. No hay nada sobre *sajar* en el *DM* ni en el *DEM*.

## CONCLUSIONES

De las veintidós voces analizadas de la sección “Materiales” (nueve sustantivos, siete verbos y seis adjetivos), once muestran ser conocidas y de uso ostensible en estas tres ciudades de la península yucateca a las que hemos considerado como focos de irradiación lingüística y modelo de habla por su historia y conformación poblacional; cinco verbos: *chicolear*, *embullar*, *enchumbar*, *endrogarse y mamarse*; tres adjetivos: *genioso*, *jabado* y *provocado*; tres sustantivos: *hilera*, *papagayo* y *tinglado*, con las salvedades de ciertas zonas turísticas de Quintana Roo (Tulum, Playa del Carmen y Cancún, y en menor medida Cozumel e Isla Mujeres), en donde los hablantes de origen yucateco necesariamente transmiten en su entorno familiar y laboral estas voces que, con seguridad, compiten con otras variantes dialectales como *agitar*, *animar*, *mojar*, *endeudarse*, *emborracharse*, *berrinchudo*, *pinto*, *sentir náuseas*, *hilo*, *papalote* o *cometa* y *cobertizo*, de conocimiento y uso más amplio dada la conformación de estas ciudades. Dicha transmisión puede observarse de manera muy clara en los profesores de origen yucateco que imparten clases en el nivel básico, pues llaman *tajadora* a lo que se conoce como *sacapuntas*, palabra nueva para muchos niños que tienden a repetirla no sólo en la escuela.

Algo similar ocurre con las voces *borrador* ‘goma de borrar’, *bulto* ‘mochila’, *chácaro* ‘juego del avión’ y con algunas de las aquí comentadas: *chicolear*, *hilera*, *provocado*, *papagayo*, que son absorbidas por la mente infantil.

Otras cinco formas (un verbo: *destupir* y cuatro sustantivos: *arranquera*, *bolada*, *empella* y *menudo*) mostraron una menor vitalidad, siendo Mérida el sitio en el que se registraron las cinco, en Campeche tres: *destupir*, *empella* y *arranquera*, y en Chetumal dos: *bolada* y *menudo*. Sin embargo, en la conversación cotidiana son *menudo* y *bolada* las de mayor frecuencia de aparición, y de esas dos, la primera se halla en la cima en competencia con *cambio*, *suelto* y *sencillo* en Chetumal y Yucatán, no así en Campeche.

Los siguientes tres vocablos resultaron conocidos en uno solo de los estados peninsulares. En Yucatán dos: *acarreto* y *conduerma* y en Chetumal uno: *gandido*. Los tres ofrecen cierto uso que, como en todos los casos anteriores, fue imposible medir con precisión a pesar de que en el formulario aplicado a los informantes se les preguntaba si los usaban. Mi experiencia como hablante nativo del español yucateco me permite afirmar que *gandido* está casi olvidada (hace más de 20 años que no la escucho). De las otras dos las encuestas han arrojado los resultados expuestos (conocimiento exiguo y menor uso), pues nunca las he oído en mis constantes viajes a Yucatán y a Campeche.

Las tres restantes resultaron ser desconocidas por todos los informantes (*abombada*, *abombarse* y *arrancado*), a pesar de que *arrancado* esté documentada en varios diccionarios de mexicanismos como de forma coloquial y aparezca como arcaísmo en el DEY. Es claro que se trata de términos desconocidos en la península yucateca o de un conocimiento muy restringido que posiblemente se pueda observar únicamente en comunidades rurales, en donde no aplicamos encuestas.

Con estos datos podemos asegurar que los grupos de colonos canarios que llegaron a la península yucateca dejaron en ella, al menos, once palabras muy conocidas que suelen usarse en diversos contextos en casi la totalidad de su geografía en el siglo XXI. Dar un porcentaje exacto de su uso no es posible, pero sí proporcionar el de su conocimiento en los hablantes de diversos sitios, edades y de los diferentes estratos socioculturales. De las once voces más conocidas, es el sector de escolaridad baja el que tiene un conocimiento mayor de ellas, le sigue el medio y al final el alto. La diferencia la marcan *tinglado* y *enchumbar*, que los otros dos grupos conocen menos.

Finalmente, el mayor conocimiento de todas estas veintidós voces analizadas se encuentra en las personas de más de 50 años, tanto en hombres como en mujeres, y el menor en los jóvenes, sobre todo en los varones. Por otro lado, veinte de ellas resultaron conocidas en Mérida, quince en Campeche y en igual número en Chetumal.

De la sección “Otros materiales”, en la que se recogen ocho canarismos no documentados ni en Yucatán ni en Campeche en el *DEY*, pero sí en el *TLEC* y en el mapa 904 del *ALMex* (el caso de *enjilar*), se puede decir que la más conocida es precisamente *enjilar*; con un estadio menor están *buseo*, *pedilón*, *sajar* y *abicar*; *abanar*, *enjillado* y *esgarrada* están al borde de la extinción.

Los reductos donde se concentra el mayor conocimiento de estos canarismos y yucatequismos (salvo *enjilar*) son el sector de mayor edad, el de los varones, el de menor cultura y del centro y sur de Quintana Roo, mientras que los jóvenes de ambos sexos del sector sociocultural alto del norte de la entidad tienen un menor conocimiento de este vocabulario. De ellas, he oído *buseo* en Campeche, *abicar* en Mérida, *enjilar*, *pedilón* y *sajaren* las tres ciudades, y *abanar*, *enjillado* y *esgarrada* en Chetumal, sur de Quintana Roo y norte de Belice.

Estos canarismos que arribaron a Campeche y a Santa María de Sisal directamente de Canarias o de Cuba, forman parte hoy del lexicón de los habitantes de la península yucateca y le dan singularidad<sup>50</sup>. *Enjilar*, *chicolear* y *provocado* son el mejor ejemplo de voces muy conocidas y de gran vitalidad en toda la región que han sido transmitidas generacionalmente en todas las clases sociales de zonas urbanas y rurales, y cuyo significado no se ha documentado en ningún otro sitio del mundo hispánico (salvo en las Canarias, por supuesto). Por esta razón pueden ser consideradas como propias del español yucateco y canario, hermanados por una vena léxica, agrandada por su vitalidad, que suele sorprender a los visitantes. De ahí que se diga que el español de los yucatecos no se parece a ningún otro hablado en México. No es exageración si así se afirma. El barniz léxico que esmalta el español de la península de Yucatán es único y la herencia

<sup>50</sup> En noviembre de 2015 tuve la oportunidad de aplicar una encuesta breve a varios estudiantes universitarios de Cancún sobre el conocimiento de algunas de las voces aquí estudiadas. El resultado fue que *chicolear*, *enchumbar*, *endrogarse*, *hilera*, *mamarse*, *menudo*, *papagayo*, *provocado*, *tinglado*, *buseo* y *enjilar* eran conocidas por más de tres decenas de ellos, lo que implica que su uso, seguramente, se transmitirá a las siguientes generaciones.

canaria es parte de él. Para muestra un botón que puede oírse en cualquier sitio de esta región mexicana: “*Enjílame* esta aguja para reparar mi falda”, “No debes *chicolear* este refresco porque puede estallar”, “Me siento como *provocado*, creo que fueron los salbutes que comí en la mañana”.

Es necesario apuntar que de estas treinta palabras analizadas y comentadas, tres están incluidas en los dos diccionarios del español mexicano más recientes (*arrancado*, *endrogarse* y *mamar-se*), veintiuna en ninguno de los dos y siete en el *DM* (*empella*, *enchumbado*, *genioso*, *hilera*, *jabado*, *papagayo* y *pedilón*)<sup>51</sup>. Por otro lado, el CORDE recoge quince de ellas y el CORDIAM tres. Únicamente *acarreto* y *sajar* están incluidas en ambos corpus.

Finalmente, podemos decir que: 1) de estos treinta vocablos sólo uno (*chicolear*) es posiblemente creación híbrida del español canario y del maya de los hablantes de la península yucateca, pues el resto son canarismos bien documentados en el *TLEC*; 2) que varios de ellos son de uso coloquial o popular en otras ciudades o regiones mexicanas o americanas; es decir, no son privativas del español yucateco; y 3) que tres de ellos (*provocado*, *enjilar* y *chicolear*) sí lo son, al menos dentro del panorama del español mexicano.

RAÚL ARÍSTIDES PÉREZ AGUILAR

Universidad de Quintana Roo

Academia Mexicana de la Lengua

<sup>51</sup> Esta inclusión tanto en el *DEM* como en el *DM*, o solamente en uno de ellos, no implica que se trate de mexicanismos propios del español mexicano o yucateco, pues muchos de ellos manifiestan uso fuera de las fronteras mexicanas (sobre todo en el Caribe), de ahí que no se trata de voces patrias, porque no surgen en la península como tales o han tomado un significado propio en esta región (tal vez las únicas sean *chicolear* y *provocado*, aunque la duda queda por las formas y significaciones canarias casi idénticas, sobre todo de la primera).